



Ayuntamiento de Ansoain
Antsoaingo Udala
C.I.F./I.F.K. P3132500D
Tel.: 948132222
012 - 948012012

Udaletxeko Plaza, 1
Plaza Consistorial, 1
31013 Nafarroa – Navarra
ansoain@ansoain.es
www.ansoain.es

EBAZPENA-RESOLUCIÓN
ANDER ANDONI OROZ CASIMIRO
ALKATE UDALBURUA-ALCALDE PRESIDENTE

ZK- NÚM: 11

Antsoain- Ansoain

2022/01/07- 07/01/2022

Por Resolución de Alcaldía nº 794, de 23 de diciembre de 2021, se aprobó, junto con la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria para la constitución, a través del SNE y mediante pruebas selectivas, de una relación de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de “Responsable Área de Deportes” del Ayuntamiento de Ansoain, para la contratación temporal en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan en el Ayuntamiento de Ansoain, la composición definitiva del Tribunal Calificador de dicha convocatoria, en el cual figura como Presidente D. Juan Carlos Arregui Martínez, responsable del área de Deportes del Ayuntamiento de Ansoain.

Con carácter previo a la aprobación de la composición del Tribunal, y mediante Resolución de Alcaldía nº 772, de 10 de diciembre de 2021, se acordó estimar la solicitud de paso a la situación de Comisión de Servicios en el Gobierno de Navarra para realizar las funciones de Director del Centro de Tecnificación Deportiva “Estadio Larrabide”, por el plazo de un año, a partir del 13 de diciembre de 2021.

Con posterioridad a la aprobación de la composición del Tribunal, doña Eva Sada Urabayen, Coordinadora de Deportes del Ayuntamiento de Huarte, ha comunicado la imposibilidad de formar parte del citado Tribunal como consecuencia de accidente y posterior baja de larga duración.

Visto lo dispuesto artículo 20.1 del Decreto Foral 113/1985, de 5 de junio, por el que se aprueba el reglamento de ingreso en las Administraciones Públicas de Navarra, que establece que la Presidencia del Tribunal corresponderá a un representante de la Administración convocante.

Vista la imposibilidad de doña Eva Sada Urabayen de desempeñar las funciones correspondientes al Tribunal calificador.

En ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas,

RESUELVO:

1. Modificar la composición del Tribunal calificador en los términos que a continuación se reconocen:

-Presidenta: D^a. Pilar Montañés Alsasua, Depositaria del Ayuntamiento de Ansoain

-Vocal: D. Jesús Arraiza Martínez, Gerente de Idakirolak S.L.



Ayuntamiento de Ansoáin
Antsoaingo Udala
C.I.F./ I.F.K. P3132500D
Tel.: 948132222
012 - 948012012

Udaletxeko Plaza, 1
Plaza Consistorial, 1
31013 Nafarroa – Navarra
ansoain@ansoain.es
www.ansoain.es

-Vocal: D. Juan Carlos Arregui Martínez, Director del Centro de Tecnificación Deportiva “Estadio Larrabide”,

-Vocal: D^a Laura Sánchez Azcona, designada a propuesta de la representación sindical.

-Vocal-Secretario: D. Iñigo Anaut Peña, asesor laboral y de RRHH del Ayuntamiento de Ansoain

2. Publicar esta resolución en la página www.ansoain.es.